



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.455 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ADOLFO AROS
FIGUEROA Y OTROS.**

LAJA, 21 de junio 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 361.
- 2.- Invitación de la Coordinador Regional de Educación Media, Secreduc.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Adolfo Aros Figueroa, Encargado del Liceo A-66 Área TP; Sr. Ramiro Sanhueza Figueroa, Jefe de UTP y Sr. Bruno Rodríguez Chávez, Asistente Social del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción"-TP, quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 22 de junio de 2016, con motivo de participar en Reunión Técnica en SECREDUC y Reunión de Cierre del Curso de Contabilidad SENCE. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente XD-2906.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Rodríguez; el reembolso de gastos de alimentación a los docentes indicados y combustible.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓